Superintendencia de Notariado y Registro

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 1515 de 2025
FACTURA No. 13.

La supervisión del contrato certifica que una vez revisados los documentos y productos que evidencian las actividades de procesos técnicos de digitalización e indexación de 444 metros lineales (ML), cumplen con las condiciones técnicas pactadas, en desarrollo del Contrato de Prestación de Servicios No. 1515 de 2025, celebrado con Consorcio Soluciones BPO SNR 2025 identificada con Nit. 901.922.317-4.

A continuación, se presenta la información de la factura correspondiente al 3,5% del valor total del contrato:

Factura de venta	N° de Radicado	Valor Factura	CRP	Valor
FE 14 del 5 de marzo de 2026	SNR2026ER-051207-2 del 26 de febrero 2026	$ 375.070.154,40	214825	$ 375.070.154,40
Total				**$ 375.070.154,40**

El valor de la presente factura debe ser pagada de acuerdo con el CRP 214825 del 4 de marzo de 2025.

CRP	FECHA	VALOR
214825	4 de marzo de 2025	$10.669.225.338
Total		**$10.669.225.338**

Dada en Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año 2026 con destino al Grupo de Presupuesto.

FIRMAS

Supervisor.

Leonel Edgardo Riveros Diaz
Grupo de Gestión Documental
Asesor 1020-11
Coord. Del Grupo de Gestión Documental

Esta página es continuación de la página 1 de la certificación para la factura FE No. 14 del contrato No. 1515 de 2025.

Apoyo a la Supervisión Técnica.

Edwin Fernando Torres Urbano
Grupo de Gestión Documental
Profesional Especializado Tipo C

Daniel Rincón Hernández
Grupo de Gestión Documental
Profesional Especializado Tipo C

Elaboro: Daniel Andrés Rincon Hernández – Profesional Especializado

Reviso: Carlos Andrés Muñoz Patiño – Profesional Especializado.
Carol Vanessa Camacho Martínez – Profesional Especializado

Se anexa: Anexo No. 1 Acta de inicio, Anexo No. 2 Condiciones adicionales del contrato, Anexo No. 3.1 Poliza RCE, Anexo No. 3.2. Poliza de cumplimiento, Anexo No. 3.3. Poliza de traslado, Anexo No. 5.1 Documentos del contador, Anexo No. 5.2. Documentos revisor fiscal, Anexo No. 6.1 Planillas de pago, Anexo No. 6.2 Planillas de pago, Anexo No. 8 RUT, Anexo No. 9 Certificación Bancaria, Anexo No. 10 Informe Ejecutivo Factura 8, Anexo No. 11.1 Informe Mensual – Marzo, Anexo No. 11.2 Informe Mensual – Abril, Anexo No. 11.3 Informe Mensual – Mayo, Anexo No. 11.4 Informe Mensual – Junio, Anexo No. 11.5 Informe Mensual – Julio, Anexo No. 11.6 Informe Mensual – Agosto, Anexo No. 11.7 Informe Mensual – Septiembre, Anexo No. 11.8 Informe Mensual – Octubre, Anexo No. 11.9 Informe Mensual – Noviembre, Anexo No. 11.10 Informe Mensual – Diciembre, Anexo No. 11.11 Informe Mensual - Enero 2026, Anexo No. 11.12 Informe Mensual - Febrero 2026, Anexo No. 12.1 FO-SC-01 R- Mon. y control de condiciones ambientales bodega sur marzo 2025, Anexo No. 12.2 FO-SC-01 R- Mon. y control de condiciones ambientales bodega sur abril, Anexo No. 12.3 FO-SC-01 R- Mon. y control de condiciones ambientales bodega sur mayo, Anexo No. 12.4 FO-SC-01 R- Mon. y control de condiciones ambientales bodega sur junio, Anexo No. 12.5 FO-SC-01 R- Mon. y control de condiciones ambientales bodega sur SNR julio, Anexo No. 12.6 FO-SC-01 R- Mon. y control de condiciones ambientales bodega sur SNR agosto, Anexo No. 12.7 FO-SC-01 R- Mon. y control de condiciones ambientales bodega sur SNR septiembre, Anexo No. 12.8 FO-SC-01 R- Mon. y control de condiciones ambientales bodega sur SNR Octubre, Anexo No. 12.9 FO-SC-01 R- Mon. y control de condiciones ambientales bodega sur SNR noviembre 2025, Anexo No. 12.10 FO-SC-01 R- Mon. y control de condiciones ambientales bodega sur SNR diciembre, Anexo No. 12.11 FO-SC-01 R- Mon. y control de condiciones ambientales bodega sur SNR enero 2026, Anexo No. 12.12 FO-SC-01 R- Mon. y control de condiciones ambientales bodega sur SNR febrero 2026, Anexo No. 13.1 Formato Registro de Consultas Abril-2025 - Cto. 1515 de 2025, Anexo No. 13.2 Formato Registro de Consultas Mayo - 2025 - Cto. 1515 de 2025, Anexo No. 13.3 Formato Registro de Consultas Junio - 2025 - Cto. 1515 de 2025, Anexo No. 13.4 Formato Registro de Consultas Julio - 2025 - Cto. 1515 de 2025, Anexo No. 13.5 Formato Registro de Consultas Agosto - 2025 - Cto. 1515 de 2025, Anexo No. 13.6 Formato Registro de Consultas Septiembre - 2025 - Cto. 1515 de 2025, Anexo No. 13.7 Formato Registro de Consultas Octubre - 2025 - Cto. 1515 de 2025, Anexo No. 13.8 Formato Registro de Consultas Noviembre - 2025 - Cto. 1515 de 2025, Anexo No. 13.9 Formato Registro de Consultas Diciembre - 2025 - Cto. 1515 de 2025, Anexo No. 13.10 Formato Registro de Consultas Enero - 2026 - Cto. 1515 de 2025, Anexo No. 13.11 Formato Registro de Consultas Febrero - 2026 - Cto. 1515 de 2025, Anexo No. 14 Protocolo de Digitalización AR Contratos, Anexo No. 14.1 Plan de capacidad y almacenamiento Contrato 1515, Anexo No. 15.1 Acta de Digitalización No 39 - Contrato 1515, Anexo No. 15.2 ANS Digitalizacion Lote No. 39 Manizales Expedientes, Anexo No. 15.3 Notificacion Lote No. 39 - Digitalizacion EXP Contrato No. 1515 de 2025 - ORIP Manizales

Superintendencia de Notariado y Registro

INFORME DE SUPERVISIÓN TECNICA
CONTRATO No. 1515 DE 2025 – PARA FACTURA

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO.

Contrato:	Prestación de Servicios	**N° Contrato:**	1515 de 2025
Contratista:	Consorcio Soluciones BPO SNR 2025	**CC./ NIT**	901.922.317-4
Supervisión Técnica:	Leonel Edgardo Riveros Diaz	**Dependencia:**	Grupo de Gestión Documental SNR
Apoyo a la Supervisión Técnica:	Edwin Fernando Torres Urbano – Profesional Especializado Tipo C Daniel Rincón Hernández - Profesional Especializado Tipo C		
Objeto:	Prestar los servicios operativos, logísticos y de traslado para la implementación de procesos archivísticos tales como: la organización, digitalización e indexación, traslado y disposición final de archivos misionales de las oficinas de registro de instrumentos públicos (ORIP) seleccionadas por la SNR y lo establecido en el anexo técnico organización de la serie documental antecedentes registrales		
Lugar de Ejecución:	En las Oficinas de Registro de instrumentos Públicos donde se llevará a cabo la etapa de alistamiento, embalaje y traslado: (Pamplona, Honda, Zapatoca, Neiva, Garzón, Santa Fe de Antioquia, Santa Rosa de Cabal, La Dorada, Villavicencio, Sibundoy, Archivo central) y la bodega del contratista en la ciudad de Bogotá, donde se adelantarán los procesos técnicos archivísticos para la ejecución.		
Plazo de Ejecución:	Nueve (9) meses		
Valor del contrato:	$10.669.225.338		
Fecha de inicio:	14 de marzo del 2025	**Fecha Terminación**:	13 de diciembre del 2025
Prorroga No. 1	14 de diciembre de 2025 – 28 de febrero de 2026		
Prorroga No. 2	1 de marzo de 2026 – 30 de abril de 2026		

***Cuadro No. 1**. Información del contrato.*

Con el fin de certificar el cumplimiento del pago número trece (13), correspondiente al 3,5% del valor del Contrato No. 1515 de 2025, se realizó la verificación de los productos asociados a las actividades de procesos técnicos de digitalización e indexación de 444 metros lineales (ML) de la ORIP de Manizales.

- **DIGITALIZACIÓN E INDEXACIÓN.**

En esta etapa del proceso, el proveedor del servicio Consorcio Soluciones BPO SNR 2025 realizó las actividades correspondientes a la digitalización e indexación de la documentación.

Como resultado del proceso de control de calidad, se generó 1 acta para el proceso de calidad en digitalización e indexación, la cual fue aprobada por el equipo de apoyo a la supervisión, y se relaciona a continuación:

ORIP	ACTA No.	TIPO DOCUMENTAL	ML	ML A FACTURAR
Manizales	39	Antecedentes	453,05	444
TOTAL ML			**453,05**	**444**

Cuadro No. 2. *Saneamiento Ambiental Preventivo.*

Se precisa que el total de metros lineales avalados mediante acta corresponde a 453,05 ML; no obstante, de conformidad con la forma de pago establecida en el contrato, únicamente se facturan 444 ML en la Factura No. 13 del contrato. La diferencia correspondiente a 9,05 ML será adicionada y facturada en la siguiente factura del proceso de digitalización del contrato, conforme a los lineamientos contractuales vigentes.

ANTECEDENTES REGISTRALES	METROS LINEALES A FACTURAR
Manizales	444
TOTAL	**444**

Cuadro No. 3. *Relación ML.*

Esta supervisión certifica, para efectos del pago de la Factura No. 13, la ejecución y entrega de un total de 444 metros lineales (ML) debidamente digitalizados e indexados, conforme a los lineamientos, criterios técnicos y estándares de calidad establecidos en el Anexo Técnico del contrato.

Una vez realizada la verificación de la información y de los documentos anexos, esta supervisión autoriza el pago No. 13 del Contrato No. 1515 de 2025, correspondiente a la Factura FE No. 14, por valor de trescientos setenta y cinco millones setenta mil ciento cincuenta y cuatro pesos con cuarenta centavos ($375.070.154,40) M/CTE, equivalente al 3,5 % del valor total del contrato.

Cordialmente,

FIRMAS

Supervisor.

Leonel Edgardo Riveros Diaz
Coord. Del Grupo de Gestión Documental
Asesor 1020-11

Esta página es continuación de la página 4 de la certificación para la factura FE 14 del contrato No. 1515 de 2025.

Apoyo a la Supervisión Técnica.

Edwin Fernando Torres Urbano Grupo de Gestión Documental Profesional Especializado Tipo C	Daniel Rincón Hernández Grupo de Gestión Documental Profesional Especializado Tipo C

Elaboro: Daniel Andrés Rincon Hernández – Profesional Especializado

Reviso: Carlos Andrés Muñoz Patiño – Profesional Especializado.
Carol Vanessa Camacho Martínez – Profesional Especializado